

de dho S. 2º Vicio Tomada la razon por el
tador se verificaran a dho Vicio ensas Cua
tas =

Doblas

2

Ante my
Joseph Perez
B. Menduana

En la N. N. L. M. S. Cui. de Lorca a Exce. de Ma
demill S. 2º Vicio Tomada la razon por el
ca Justicia y Vicio de Ella se juntaron Con
jo en las Salas que a Costumbre para Exce. y
feria con Exce. a Exce. de Ma. Mag. bien
Verdad de Esta Republica. Esas en el S. V. de
nimo de las Doblas del Consejo de Ma. Con
Capitan a Guerra de Esta Tu. d. y S. V. de
fondo Joseph Fernandez, D. Joseph Garcia Sarmien
to y Luna, D. Juan Perez Monae, y D. Diego
Seores Verdades =

D. Juan de Sola Jurado =

Casa del Cavallo

20 Conces. de Ma. En Este Ayuntamiento se abisto una Carta de S.
D. Bernardo de Rojas y Contreras Intendente de
la Cui. de Murcia Su Vicio manifestando que

